ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre-cotización, como parte del estudio de mercado del proceso que tiene por Objeto*: "Suministrar papelería, útiles de escritorio, tóner, tintas, cintas de impresos para el Despacho Regional, Centro Agroindustrial y Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío."*

Para el desarrollo del proceso de pre-cotización, los proponentes podrán comunicarse con el SENA REGIONAL QUINDIO, e informarse de los aspectos relacionados con ella y solicitar aclaraciones a través de la plataforma del SECOP II.

En caso de anexar algún archivo digital, este debe venir en formato Word o pdf, no se aceptan archivos comprimidos.

Fecha Límite para la recepción de PRE-COTIZACIONES: 14 de Julio de 2026, hasta las 06:00 P.M.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR*: "Suministrar papelería, útiles de escritorio, tóner, tintas, cintas de impresos para el Despacho Regional, Centro Agroindustrial y Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío".*

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS:

LOTE # 1: PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

ITEM	CÓDIGO UNSPC	DETALLE Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD UNITARIA	UNIDAD DE MEDIDA
1	44102900	PEGANTE EN BARRA DE 40GR, COMPUESTO POR GLICERINA, SIN COMPONENTES TÓXICOS EN BASE ACUOSA SIN SOLVENTES. NO MANCHA, FORMA CILINDRICA CON CIERRE HERMÉTICO.	1	UNIDAD
2	44102900	CLIP ESTÁNDAR PEQUEÑO DE ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO X 100 UNIDADES.	1	CAJA
3	44102900	CLIP JUMBO EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO X 100 UNIDADES	1	CAJA
4	44102900	BANDERITAS ADHESIBLES MATERIAL PLÁSTICO, MEDIDA 10MM X 40 MM, COLORES SURTIDOS, PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	PAQUETE POR 100
5	44102900	BOLIGRAFO DESECHABLE TINTA NEGRA, CUERPO PLÁSTICO O POLIETILENO TRANSLUCIDO O COLOR; PUNTA METÁLICA, RETRACTIL O CON TAPA. CAJA X 12 UNIDADES.	1	CAJA
6	44102900	LAPIZ DE GRAFITO MINA 2B NEGRO CON BORRADOR, MADERA RESISTENTE, MINA SUAVE, DE GRAFITO EN REFERENCIA 28, CON MAS CONTENIDO DE GRAFITO, MINA MUY RESISTENTE, TRAZO MAS OSCURO X 12 UNIDADES.	1	CAJA
7	44122017	GANCHOS PLÁSTICOS LEGAJADORES PLASTICOS (MATERIAL: PLÁSTICO LIBRE DE ÁCIDO O METAL INOXIDABLE) • TAMAÑO ESTÁNDAR: 8 CM A 10 CM. • SISTEMA DE FIJACIÓN: DOS PUNTAS CON BROCHE O SISTEMA DE PRESIÓN. • CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 200 HOJAS.	1	PAQUETE

8	44122003	CARPETAS 4 ALETAS BLANCAS (ANEXO FICHA TECNICA) CON ROTULO IMPRESO EN SU PORTADA	1	UNIDAD
9	44122000	CARPETAS CARA Y CONTRACARA VERDE CLARA LOGO SENA (VER MODELO)	1	PAR
10	31201517	CINTA ANCHA DE EMPAQUE TRASPARENTE	1	UNIDAD
11	60102804	FECHADORES	1	UNIDAD
12	44111515	CAJAS DE ARCHIVO (VER FICHA TÉCNICA) DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA.	1	UNIDAD
13	26111702	PILAS ALCALINA TRIPLE AAA	1	PAQUETE POR 2 UNIDADES
14	26111702	PILAS ALCALINA DOBLE AA	1	PAQUETE POR 2 UNIDADES
15	43201827	MEMORIAS USB MÍNIMO DE 128 GBS DE CAPACIDAD	1	UNIDAD
16	60121535	BORRADOR DE NATA	1	CAJA X 50 UNIDADES
17	44121708	MARCADORES SURTIDOS PERMANENTE	1	CAJA X 10 UNIDADES
18	44121904	TINTA PARA MARCADORES RECARGABLES ROJA-NEGRA Y AZUL	1	UNIDAD
19	14111502	PAPEL CRISTAL PARA EMBALAJE ROLLO PAPEL VINIPEL 20 PULGADAS X 400 METROS	1	ROLLO
20	44111912	BORRADOR PARA TABLERO ACRÍLICO	1	UNIDAD
21	44121618	TIJERA DE TITANIO INOXIDABLE 8 PULGADAS GRANDE OE-229 OFFIESCO COLOR PLATEADO	1	UNIDAD
22	44121716	RESALTADOR CARACTERISTICA DESECHABLE CAJA X 12	1	CAJA X 12
23	14111513	CUADERNO DE NOTAS, LIBRETA PASTA DURA OFICINA A5	1	UNIDAD
24	31201503	CINTA DE ENMASCARAR TESA 48MM X 25 MT.	1	UNIDAD
25	44121621	TABLA PLANILLERA OFICIO ACRÍLICA	1	UNIDAD
26	44121630	COSEDORA / GRAPADORA METÁLICA REF. 2610 TRITON	1	UNIDAD
27	44122107	GRAPAS PARA COSEDORA DE OFICINA STANDARD 26/6 X 5000 UNIDADES	1	CAJA X 5000 UNIDADES
28	44121612	BUSTURY/CUTTER DURAMAX PRO-ACERO JAPONÉS MULTIPROPÓSITO CON TRABA SEGURIDAD	1	UNIDAD
29	44121905	HUELLERO DACTILAR DE TINTA NEGRA	1	UNIDAD

30	14111530	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76X76MM COLORES NEON X 250 HOJAS	1	UNIDAD X 250 HOJAS
31	14111506	PAPEL OPALINA BLANCO TAMAÑO OFICIO RESMA X 25 UNIDADES	1	RESMA X 25 UNIDADES
32	55121804	TARJETA PVC X 100 PARA CARNETIZACIÓN TAMAÑO STANDARD FONDO BLANCO	1	PAQUETE POR 100 UNIDADES
33	55121804	PORTA CARNÉ VERTICAL CON TIRA LOGO SENA (COLOR A DEFINIR)	1	UNIDAD
34	44121613	SACA GANCHOS CONSTRUCCIÓN METÁLICA, EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, PUNTAS FUERTES, PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	1	UNIDAD
35	27112717	PISTOLA DE SILICONA DE ALTA TEMPERATURA 11.5MM DE DIAMETRO	1	UNIDAD
36	30262505	BARRA DE SILICONA DE 11,5 MM X 6UNIDADES	1	PAQUETE X 6 UNIDADES
37	14111800	PAPEL CONTAC TAMAÑO 0.45 X 20 MT	1	UNIDAD
38	14121504	PAPÉL KRAFT ROLLO DE 48 PULGADAS DE ANCHO X 210 MT DE LARGO. CALIBRE 125 GR	1	ROLLO
39	44121708	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE DE TINTA NEGRA A BASE DE ALCOHOL, CON CUERPO PLASTICO Y PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS, CAJA X 10 UNIDADES	1	CAJA X 10 UNIDADES
40	44121708	TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE BORRASECO NEGRO. FRASCO CON SISTEMA DE GOTEO X 30 ML	1	UNIDAD
41	14111605	PAPEL IRIS TAMAÑO CARTA VARIADO X 100 UNIDADES	1	UNIDAD X 100 UNIDADES
42	14111519	CARTULINA TAMAÑO 70 X 100 CMS UNIDAD DE MEDIDA PLIEGO CARACTERISTICA IRIS COLOR SURTIDO	1	UNIDAD
43	14111606	FOAMY PLIEGO ENTRE 90 Y 100 CM Y ENTRE 68 Y 72 CM, CALIBRE ENTRE 1.8 A 2 MM, COLORES SURTIDOS NOMBRE FOAMY	1	UNIDAD
44	31201616	SILICONA LIQUIDA TRANSPARENTE DE APLICACION EN FRIO, CONTENIDO DE 250 ML. EN ENVASE PLASTICO CON APLICADOR	1	UNIDAD
45	44122121	CHINCHON INDICADOR TRASLÚCIDO CON CABEZA PLÁSTICA DE CRISTAL, COLORES SURTIDOS, CON PUNTA FINA PARA MEJOR PERFORACION CAJA X 50 UNIDADES	1	CAJA X 50 UNIDADES
46	44121902	PORTAMINA 2 MM PLÁSTICO CAJA X 12 UNIDADES	1	CAJA X 12 UNIDADES
47	44121902	MINA PORTAMINAS DE 2 MM CAJA X 12 UNIDADES	1	CAJA X 12 UNIDADES
48	44122104	GANCHO CLIP MARIPOSA MEDIANO CAJA X 50 UNIDADES	1	CAJA X 50 UNIDADES
49	43211802	PAD MOUSE LISO	1	UNIDAD
50	44121619	SACAPUNTAS MANUAL DE LÁPIZ PUNTA LARGA CON DEPOSITO	1	1
51	44102412	ETIQUETAS ADHESIVAS 100X25MM TRANSFER TÉRMICA-PARA IMPRESORA ZEBRA SATO TSC	1	ROLLO
52	44102412	ADHESIVO MATERIAL MATE PHOTO PAPER FORMATO A4 130GR, X 50 UNIDADES	1	UNIDAD X 50 UNIDADES
53	44102412	ADHESIVO MATERIAL GLOSYY BRILLANTE FORMATO A4 135GR, X 50 UNIDADES	1	UNIDAD X 50 UNIDADES

2. LOTE # 2: TINTAS Y TÓNER

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE Y MARCA IMPRESORA	DESCRIPCION DETALLADA	Cantidad Unitario	Unidad de Medida
1	44103112	ZEBRA ZC300 Series	800300 - 350 COLOR YMCKO	1	CINTA
2	44103103	SAMSUNG CX-D6555A	SCX-6545 /6555 / 6811	1	TONER
3	44103103	SAMSUNG ProXpress M4580FX	MLT - D303E / XAA	1	TONER
4	44103103	HP CE255X - 55X	LaserJet pro m521dn MFP (M521)	1	TONER
5	44103103	HP P1606	LaserJet	1	TONER
6	44103103	KYOCERA TK-3442	ECOSYS MA6000ifx	1	TONER
7	44103103	SAMSUNG Multixpress m5370lx	MLT-D358S/XAX	1	TONER
8	44103112	HONEYWELL PC42T Plus Desktop Printer	50135324-001, 110mm X 300Metros y Rodillos Part Nro 50132271-001	1	CINTA
9	44103103	BROTHER NBTN890-B5	MFC-L690DW	1	TONER
10	44103103	RICOH MP501	MP501	1	TONER
11	44103103	OKI MPS 5500mb	P/N 521225601	1	TONER

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

Deben cotizar por la unidad de cada uno de los ítems descritos en la ficha técnica con el fin de adquirir las cantidades requeridas hasta agotar presupuesto.

Recomendaciones

A los oferentes interesados en participar se recomienda que para presentar su cotización tenga en cuenta los siguientes requisitos y/o consideraciones:

- Sólo se recibe la presentación de una cotización por interesado.
- Quien presente una propuesta deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución de la oferta, tales como impuestos, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc., de acuerdo con las condiciones del servicio solicitado.
- Se debe discriminar el valor del IVA, cuando haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución del negocio jurídico hasta el 10 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en Armenia, Quindío en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Avenida Centenario Carrera 6 # 44n-15 Centro Agroindustrial Instalaciones del Almacén del SENA previa concertación con la persona que ostente la supervisión del contrato.

DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio en Armenia, Quindío.

FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
PAGO 1	20 %	Conforme a lo establecido en el ítem otra forma de pago
PAGO 2	20 %	Conforme a lo establecido en el ítem otra forma de pago
PAGO 3	20 %	Conforme a lo establecido en el ítem otra forma de pago
PAGO 4	20 %	Conforme a lo establecido en el ítem otra forma de pago
PAGO 5	20 %	Conforme a lo establecido en el ítem otra forma de pago

Otra forma de Pago	1.1 El contrato se pagará de la siguiente forma de monto agotable, con base en el número de exámenes médicos paraclínicos, laboratorios clínicos, valoraciones, vacunas e imágenes diagnosticas contra entrega de la factura por parte del contratista, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales. 2.1 Para tal efecto el contratista deberá adjuntar las planillas de los funcionarios y contratistas a los cuales se les realizaron valoraciones por cardiología, nutrición, exámenes médicos paraclínicos, laboratorios clínicos, vacunas e imágenes diagnosticas que previamente hayan sido autorizadas por la médica ocupacional del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo en coordinación con el supervisor del contrato. 3.1 El pago será realizado a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: a) Certificado de recibo a entera satisfacción firmado por el Supervisor del contrato. b) Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No. 2090 de 2005), correspondientes al pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Planilla Integrada - EPS, Pensiones y ARL), (Sena, ICBF y Cajas de Compensación), de conformidad con lo exigido en la Ley 789 de 2002. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado la documentación correcta.

3. GARANTÍAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El contratista seleccionado deberá constituir a su costa y a favor del **SENA**, como mecanismo de cobertura de riesgos que garanticen de una parte el cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato y de su liquidación y de otra, la responsabilidad extracontractual que pueda surgir para el SENA por las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas, una Garantía, en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.3.1.1 y ss., del Capítulo 2 Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015. Los riesgos para cubrir serán los siguientes:

Señale con una “X” los amparos a exigir:	
	Seriedad de la oferta: por el del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato

	Buen manejo y correcta inversión del anticipo: por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y meses más. (hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo lo que determine el área de origen)
	Pago anticipado: por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 2 años más. No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada y tener una **vigencia mínima hasta la liquidación del contrato**.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por el (%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y meses más.
X	**Calidad del servicio:** por el (30 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
	Protección de los bienes: por el % del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

NOTA: Aclaramos que ni la formulación de esta solicitud, ni la presentación de la pre-cotización, generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección.

Armenia, Quindío Julio 08 de 2026

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director Regional (e)
SENA Quindío

Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverri –Apoyo Jurídico Contratación

Elaboró: Leidy Viviana Herrera Cuervo – Apoyo Administrativo Contratación